archivo

Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

VIIIXX — Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 26 Fbrero de 1984 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3350

La Revolución ha Creado el Crédito y el Seguro Para el Respaldo del Campesinado

Sin violencia ni deshonestidad habrá respeto y seguridad jurídica en el agro

Se tiene la determinación de que los precios de garantía compensen el esfuerzo de los trabajadores del campo

MEXICO, Feb 24. Las formas de la tenencia de la tierra reconocidas en la Constitución - ejidal, comunal y pequeña propiedad- tienen el respeto y la seguridad jurídica del gobierno de la República.

Los conflictos que surjan se solucionarán dentro de la ley. No habrá violencia ni arbitrariedades o desho nestidades para dirimirlos, aseguró ayer el presidente Miguel de la Madrid a campesinos y pequeños propietarios.

El jefe del Ejecutivo refrendó también su apoyo irrestricto a campesinos para que produzcan en mejores condiciones y obtengan los insumos necesarios a su trabajo.

Además, se tiene la determinación de que los precios de garantía compensen el esfuerzo de los trabajadores agrarios.

La Revolución, dijo, ha creado instrumentos como el crédito, el seguro y la asistencia técnica para fomentar y respaldarlos en su esfuerzo.

El presidente De la Madrid habló así al clausurar la VII Asamblea informativa de la Confederación Nacional de Pequeños Propietarios en la que el dirigente parvifundista Javier Ahumada Padilla dio a conocer los logros alcanzados por esa organización en su primer año al frente de ella.

El primer mandatario resaltó la "labor limpia, seria, dinámica" de los parvifundistas. Subrayó que su acción es indispensable a fin de movilizar los esfuerzos necesarios para seguir aumentando producción y productividad en el campo.

Creación del Registro Nacional de Identificación de Sentenciados

Se uniforma el centro nacional de elementos sujetos a la vigilancia policiacas

Acaba de regresar a esta ciudad el señor Héctor Madrigal S., Comandante del Cuerpo de Policía Municipal de Santiago Ixcuintla, después de una permanencia de varios días en la capital de la República.

El Comandante Madrigal fue a participar en los cursos de capacitación policiaca establecidos por la Secretaría de Gobernación, para la creación del Registro Nacional de Identificación de Sentenciados.

A esos cursos asistieron elementos policiacos de las distintas entidades del país significándose los elementos de Nayarit, que fueron auspiciados por el Gobierno del Estado, por la importancia que supone mejorar los sistema de seguridad pública en la entidad.

El comandante Madrigal dijo a un redactor de VANGUARDIA, que el proyecto que cubre esos cursos impone la creación del catálogo único de identificación criminal, en el contenido el control ries éctico de todos los individuos que por cualquier causa hayan estado sujetos a la acción de los tribunales y de la policía.

El proyecto en cuestión se ha ganado el apoyo de los gobiernos de todo el país y por lo que parece que el país contará en un futuro próximo con un bien dotado Archivo Nacional de Infractores de la Ley.

Lo Aplastó Horrosamente un Tractor Matándolo

La madrugada del domingo pasado se tuvo conocimiento en esta población de un trágico accidente registrado en el tramo del camino de Sentispac al Quemado.

Un tractor cuyo conductor se desconoce, se trasladaba al Quemado y en él viajaba el señor Jaime García:

Por motivos que se desconocen, la pesada máquina se volcó atrapando al señor García, el que murió instantáneamente aplastado.

Se dio el aviso del caso a la policía, haciéndose la consignación correspondiente a la Agencia del ministerio Público, para hacer investigaciones que el hecho reclama.

CUAMEEEE..... Abrele!! No Tenemos AGUA....

Le Dieron un Botellazo

Joel Hernández García, campesino de San Isidro, de 39 años de edad, se puso una terrible papalina, habiendo el consumo de 3 mil 610 pesos.

Cuando el dueño de la taberna de nombre Jorge Rosales le cobró la cuenta, creyó oportuno pagar a su modo, dándole un botellazo.

Incendio en el Edificio de los Teléfonos de México en Esta

Aparatosa alarma se registró la tarde del lunes pasado, al declararse un incendio en el edificio de Teléfonos de México, establecido en la calle Jiménez de esta población, contiguo al negocio del señor Raúl Rodríguez.

Posiblemente algún corto circuito eléctrico provocó el conato de siniestro que armó la escandalera en la barriada, aun tendo la policía lo que con la cooperación de los Aguadores de las Lomas y algunos vecinos, se logó controlar el fuego, el que no lle ó a mayores, no habiéndose registrado pérdidas de consideración.

En la barriada a la hora del incendio se hablaba del peligro de una catástrofe porque se supone la existencia por allí de enormes reservas de combustibles y de productos inflamables susceptibles de estallar, capaces de hacer desaparecer la barriada.

Claro que eran puros cuentos con la consiguiente alarma de día de circo que vivieron un rato los residentes de dicha barriada.

Niño Atropellado por una Camioneta

El lunes de esta semana que acaba de pasar, entre las calles 20 de Noviembre y Constitución, fue atropellado el niño José Manuel Rojas Navarro de 4 años de edad resultando con golpes en todo el cuerpo siendo su estado de bastante cuidado.

Una camioneta Chevrolet propiedad del señor José Carmen González, de Villa Juárez, fue la causante de este atropellamiento.

El niño en cuestión se encuentra en la clínica del Seguro Social en donde se le atiende.

Sentido Homenaje por 30 Años de Servicio en Telégrafos Nacionales

En un acto solemne efectuado en la ciudad de Tepic, el día 17 del actual con la presencia del Director General de los Telégrafos Nacionales, señor Jaime Arceo Castro; del Gobernador Constitucional de Nayarit, Emilio M. González; del Sr. Manuel Monarrez Valenzuela, Secretario General de l Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y de un selecto grupo de altos funcionarios del Gobierno Federal y del Estado, se hizo entrega de diplomas a viejos servidores de los Telégrafos Nacional en el Estado de Nayarit.

Uno de esos trabajadores que fueron objetos de sentido homenaje por sus servicios, fue el señor José Isabel García Casanova, a quien le fue entregado un diploma por treinta años de servicio como mensajero de Telégrafos en Santiago Ixcuintla.

Desde hace treinta años, el citado señor García Casanova ha venido siendo el mensajero que ha repartido alegrías y tristezas en un servicio de comunicación tan ligado a la vida y al quehacer de nuestra provincia.

El homenaje recibido por el mensajero telegráfico de Santiago Ixcuintla, es un reconocimiento a toda una vida de servicio entregando al pueblo noticias buenas y malas, cumpliendo con una obligación que se hizo costumbre en el devenir cotidiano de la provincia.

A ese testimonio de reconocimiento que ha recibido el mensajero Chevlo García Casanova, queremos unir el nuestro con la alegría y la satisfacción de muchas gentes de nuestro pueblo, que también alientan un sentimiento de gratitud para quien con espontánea sencillez y cordura ha estado a través de largos treinta años, entregando los mensajes que a veces emocionan con su alegría y a veces hacen llorar con sus tristezas.

Elegante Matrimonio

En una solemne ceremonia religiosa efectuada ayer a las 7 de la noche en el templo de Nuestra Señora del Carmen, del bello puerto de Mazatlán, Sinaloa, unieron sus destinos la gentil señorita Katy Rodríguez Morán y el joven Jorge Moreno Cázarez; recibiendo la bendición nupcial de manos del Rev. P. Víctor Meneguzzo Peruzzo.

Fueron padrinos de los contrayentes el señor Francisco Javier Vallarta Robles con su esposa Ma. del Refugio Orozco de Vallarta y el señor Andrés Simental Silva con su esposa Hortencia Gómez de Simental.

Los novios entraron al sagrado recinto acompañados de sus padres; ella del brazo del señor José Manuel Rodríguez y de su esposa Rosa Morán de Rodríguez y el novio del señor José Luis Moreno González con su esposa Oremi Raquel Cázarez de Moreno.

Después de la ceremonia nupcial, fue ofrecido un brindis a los desposados en el domicilio de la familia de la novia, saliendo posteriormente la pareja en viaje de luna de miel hacia el interior del país.

DENUNCIAN UNOS ABUSOS QUE SE COMETEN EN LOS SERVICIOS DE LA CRUZ ROJA

Vecinos del poblado de Yago, entre otros el Prof. J. Concepción Hernández Pérez y miembros de la familia González de dicha comunidad, nos enviaron una queja a manera de denuncia de los abusos que se cometen en los servicios de la Cruz Roja de esta ciudad.

Dicen nuestros informantes que en la Cruz Roja se dan unos cursos de enfermería a los que asisten un regular grupo de alumnos, los los cuales tienen que cubrir guardias en los servicios de la Cruz Roja hasta de doce horas diarias, haciéndolos trabajar excesivamente como negros.

Que en esos servicios se dio de baja en forma injusta a todas luces arbitraria a 25 alumnos de esos cursos, a los que no se les tuvo consideración alguna, no obstante los sacrificios y los gastos que les origina venir a esos cursos:

Los quejosos quieren que una autoridad intervenga en la regularización de esos cursos y en la honestidad del procedimiento y de los servicios que se prestan en la citada Cruz Roja de Santiago Ixcuintla.

Se Encuentra en Plan de Recuperación el Señor José Domínguez Estrada

Desde el jueves que acaba de pasar se encuentra de regreso en su domicilio de esta población, el prestigiado comerciante don José Domínguez Estrada, después de haber permanecido internado en la clínica del Seguro Social de Tepic, atendiéndose de un grave ataque cardiaco, que estuvo a punto de quitarle la vida.

El señor Domínguez Estrada fue oportunamente atendido, logrando superar los signos fatales de su mal, interesándose en su recuperación tanto el señor Gobernador del Estado, como el C.P. Antonio Echevarría Domínguez, este último su sobrino, quienes ordenaron que fuera atendido de la mejor forma que demandaba el estado crítico de su dolencia, logrando la ciencia médica un positivo triunfo con la recuperación del estimado paciente mencionado.

AGRADECIMIENTO

De regreso en mi hogar, después de sufrir las experiencias de un grave infarto, quiero hacer público en estas líneas mi agradecimiento a la señora Velia González de Estrada; al señor Dr. Manuel Virgen Schulte, al señor Dr. Jorge Alejandro Hernández Suzawa, y a todo el personal médico de la clínica del Seguro Social de esta ciudad, por su oportuna, atinada y valiosa intervención en mi persona para salvar mi vida.

De todos ellos llevaré su recuerdo en lo que me reste de existencia, con el más emotivo y emocionado sentimiento de gratitud, por su gentil y generoso gesto de humanismo en favor de mi vida.

Igualmente a todas las personas que estuvieron preocupándose por mi salud, digo de todo corazón: Muchas, muchisimas gracias.

Afectuosamente

JOSE DOMINGUEZ ESTRADA



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el martes próximo, 28 de febrero, a las 7:30 de la noche, será aplicada en sufragio del alma de la señora

JUANA RAMOS DE ARECHIGA

Al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Su esposo, sus hijas y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente las oraciones que su piedad le dicte.

Santiago Ixc., Nay., febrero 26 de 1984.

EDITORIAL

Más Aumentos

Por JORGE AYMAMI

El aumento de las tarifas de transporte terrestres, de carga y pasajeros, explicado oficialmente por la elevación de los precios de los insumos, tendrá repercusiones inflacionarias.

El aumento de los fletes encarecerá el precio de los productos transportados, entre ellos los multidepreciados productos básicos, y servirá una vez más a la especulación para que el comercio haga su agosto.

La lógica que se aplica, para justificar ante la opinión pública los aumentos y explicar sus bondades, es olvidada olimpicamente, casi por decreto, cuando se trata de los salarios.

Se dice que las tarifas de los transportes no permitían, entre otras cosas, hacer frente a su mantenimiento. Sin embargo, se pasa por alto que los salarios actuales no permiten satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia civilizada de la mayoria de la población.

Los economistas saben muy bien que cada alza de precios implica elevar los índices inflacionarios pero también saben que la única manera de reducir este efecto para presentarlo como un éxito aparente en la lucha contra la inflación es abatiendo el poder adquisitivo de los salarios. En síntesis, el combate contra la inflación, se libra a costa del nivel de vida de las mayorías.

No hay otra alternativa, se afirma, recreándose en el fatalismo económico.

No creo que la economia sea una ciencia ajena a la voluntad del hombre, no creo en las leyes inflexibles de la economía. La hacen y la dirigen fuerzas humanas, y fuerzas humanas pueden y deben demeñarla.

Por eso rechazo la inevitabilidad de las recesiones como solución de la crisis y apertura a un auténtico desarrollo que comprenda la distribución de la riqueza generada por el crecimiento, por el trabajo, por la producción.

Es tiempo todavia de emplear medios politicos para hacer frente a la inflación y a la crisis, y desistir del empeño de combatir un fenómeno politico económico con serias consecuencias sociales mediante puras técnicas económicas, buena parte de ell[as] importadas.

Voluntad Presidencial

Por RAUL OLMEDO

El Presidente de la República afirmó que su gobierno emprenderá una tarea que todos los mexicanos deseamos: desburocratizar la administración pública es decir, simplificar y agilizar los trámites burocráticos. Señaló que la centralización y la burocratización o exceso de regulación estatal con ren parejas obstruyendo el desarrollo económico, por lo que la descentralización se vuelve un hilo conductor de la desburocratización o desregulación.

Dijo el Presidente: "Mi gobierno se propone iniciar una tarea seria, sistemática, de desregulación y desburocratización. Sabemos muy bien que tanto para superar la crisis como para elevar nuestra capacidad de desarrollo hay que hacer un serio esfuerzo de eficiencia y de productividad. Acepto que el gobierno es un factor decisivo en los niveles generales de eficiencia y productividad del aparato productivo. Tendremos que cumplir nuestra parte.

He encargado a la Secretaría de la Contraloría de la Federación que, en cumplimiento de sus obligaciones para hacer más eficiente el aparato del Estado y tomando en cuenta que es conveniente que aún dentro del propio gobierno haya una evaluación objetiva respecto a otras dependencias en sus trámites respectivos, emprenda tareas de la naturaleza que he mencionado".

Explicó a los empresarios que la descentralización de la vida nacional es uno de los criterios rectores de la estrategia de desarrollo y que la descentralización de los trámites y de las decisiones es, en consecuencia, parte de esta estrategia: "El centralismo lo reconozco es una tendencia que debemos combatir con toda decisión. La densidad de nuestro país, la diversidad de circunstancias en las entidades federativas y el mismo concepto de planeación democrática, exigen un esfuerzo radical de nuestra parte por combatir el centralismo y por afianzar la descentralización en todos sus aspectos.

'Reconozco que al Gobierno Federal le corresponde una responsabilidad primordial en las tareas de descentralización. Reconozco que tenemos esquemas burocráticos obsoletos y procesos de toma de decisiones que ya no responden a la riqueza y a la diversidad de nuestro país". Subrayó el Presidente que dentro del proceso de superación de la crisis es indispensable descentralizar de manera permanente los trámites que corresponden a la Federación, mediante la simplificación de mecanismos,

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

Octavo Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 6:24-34

Nadie puede servir a dos amos, porque odiará a uno y querrá al otro, o será fiel a uno y despreciará al otro. No se puede servir a Dios y al dinero.

Por lo tanto, yo les digo: No se preocupen por lo que han de comer o beber para vivir, ni por la ropa que han de ponerse. No vale la vida más que la comida y el cuerpo más que la ropa?

Miren las aves que vuelan por el aire: ni siembran ni cosechan ni guardan la cosecha en graneros; sin embargo, su Padre de ustedes que está en el cielo les da de comer. Y ustedes valen más que las aves. En todo caso, por mucho que uno se preocupe, cómo podrá prolongar su vida ni siquiera una hora?

Y por qué se preocupan ustedes por la ropa? Fíjense cómo crecen las flores del campo: no trabajan ni hilan. Sin embargo les digo que ni siquiera el rey Salomón, con todo su lujo, se vestia como una de ellas.

Pues si Dios viste así a la hierba, que hoy está en el campo y mañana se quema en el horno, con mayor razón los vestirá a ustedes, gente falta de fe. Así que no se preocupen, preguntandose: Qué vamos a comer? o qué vamos a beber? o con qué vamos a vestirnos?

Todas estas cosas son las que preocupan a los paganos, pero ustedes tienen un padre celestial que ya sabe que las necesitan. Por lo tanto, pongan toda su atención en el reino de Dios y en hacer lo que Dios exige, y recibirán todas estas cosas.

No se preocupen por el dia de mañana, porque mañana habrá tiempo para preocuparse. Cada día tiene bastante con sus propios problemas.

Las palabras más consoladoras del Evangelio tal vez sean estas que Cristo ahora nos dirige: NO OS INQUIETEIS como lo hacen aquellos que no tienen fe, diciendo: Qué comeremos, qué beberemos; con qué nos vestiremos?

Vuesto padre sabe lo que os hace falta. Cómo consuela saber que detrás de la gigantesca máquina del universo está Dios nuestro Padre que todo guía y no quita jamás de nosotros sus hijos su dulce mano paternal.

A su afirmación Jesús añade tres argumentos para que nuestra convicción sea profunda:

a) La vida no vale más que el pan y el cuerpo no vale más que el vestido? Si Dios sin ningún mérito nuestro nos ha dado la vida y el cuerpo, con mayor razón nos dará el alimento o el vestido

b) Mirad los pajaritos del aire que no siembran ni cosechan; y los mantiene el Padre que está en el cielo. Si mantiene los pajaritos; podrá descuidarse de vosotros que valéis más que ellos?

Mirad los lirios del campo cómo crecen sin hilar ni tejer; son vestidos por el Padre celestial con mas esplendor que el rey Salomón en su grandeza.

Si viste a los lirios; os dejará a vosotros desnudos gente de poca fe?

c) Además con afanaros podréis prolongar un solo día vuestra vida del tiempo establecido?

Como no sois capaces de prolongar la vida, así no sois capaces de sostenerla si vuesto padre no provee por nosotros.

Por fin Jesús pone la condición esencial para obtener los favores de la Providencia. BUSCAD pues,

pasa a la cuarta

Reunión Extraor inaria de Apoyo a la Planeación del Desarrollo de Nayarit

Cinco directores de empresas agropecuarias oficiales se reunieron con el Gobernador de Nayarit para dar base al plan de acción

TEPIC, 21 de febrero.- Aquí se inicia una forma nueva e importante de trabajo desde el punto de vista de transformación y de cambio que vincula a los campesinos y el equipo agropecuario al desarrollo del país.

Esto es lo que quiere el presidente Miguel de la Madrid: que el pueblo se exprese, que hable con realidad.

Así habló el gobernador de Nayarit, Emilio M. González, muy emocionado, ante la inusitada presencia de cinco directores generales de empresas agropecuarias.

Los asistentes de la Reunión Extraordinaria del Sector Agropecuario del Comité para la Planeación del desarrollo de Nayarit, fueron Eduardo Pesqueira, titular del Banrural; Miguel Angel Dávila Mendoza, director general de Fertimex; el C. P. Manuel Torres Partida, director de ANAGSA; José Ernesto Costemalle, director de Conasupo; con la presencia además del doctor Artemio Tijerill M., gerente general de Producción de la Pronase.

En respuesta a un sinnúmero de planteamientos hechos por representantes campesinos, Tijerina señaló que existe la necesidad de que los campesinos participen en la recepción de los materiales y semillas para que se den cuenta si corresponden a la norma y a sus necesidades.

Esta participación de los productores se hará efectiva dentro de tres o cuatro meses.

Ha sido muy importante, reconoció Tijerina, oír la preferencia y necesidades por la materia, por parte de los campesinos nayaritas para de esa manera, adecuar la acción.

En seguida, Miguel Angel Dávila, de Fertimex, reconoció que si hay problemas de distribución tal como se indicó en la reunión y aceptó para su solución "que los propios campesinos debidamente asociados y organizados participen en la distribución".

Por otra parte, el titular de Fertimex, explicó que los productores tienen la libertad de comprar o adquerir en cualquier bodega de otras entidades sus fertilizantes.

Luego hizo un llamado a estimular el consumo de fertilizantes en el Estado, donde precisó, no se utiliza lo suficiente.

Ante ello solicitó a las autoridades y productores un esfuerzo coordinado con su institución para promvoer y enseñar y capacitar. Anunció luego que la filial de Fertimex, "Petroquímica Mexicana", instalará en este Estados plantas mezcladoras de amoniaco, con lo que hace posible mayores rendimientos en muchos cultivos.

En lo referente al cúmulo de planteamientos que se hicieron a la Aseguradora Nacional Agrícola, su director general, Manuel Torres Partida dijo que la mejor respuesta "a las situaciones que lastiman a los campesinos" es un ajuste en la operación de la institución eliminando vicios y disponien-

pase a la cuarta

SE INSTALARAN COMITES DE DESARRLLO REGIONAL EN 32 ENTIDADES BEL PAIS

MEXICO, Feb. 22. Antes del 31 de mayo próximo la Compañía Nacional de Subsistencias Populares instalará Comités de Desarrollo Regional en las 32 entidades federativas del país. El objeto es promover la actividad económica autosostenida.

Para cumplir con este importante programa, la Conasupo ha solicitado a la Secretaría de Programación y Presupuesto, el ejercicio de una cantidad superior a los tres mil millones de pesos. Serán destinados a ampliar la infraestructura de almacenamiento (bodegas y silos) a la creación de tiendas rurales en entidades que lo requieran.

Se dijo que, de acuerdo con los lineamientos de la presente administración, la Compañía Nacional de Subsistencia Populares estima que los programas de desarrollo regional, son instrumentos de política económica autosostenida, mediante la canalización de recursos financieros que permiten alcanzar niveles óptimos y que generen su propia dinámica de crecimiento, comunidades previamente seleccionadas.

Se informó que, a la fecha, se han istalado ya Comités de Desarrollo Regional en los Estados de Sonora Chihuahua, Nayarit, Chiapas, Michoacán, Colima, Campeche, y Nuevi León.

En el Estado de Sonora está por terminarse la construcción de una bodega con cinco mil toneladas de capacidad. En chihuahua se pro-

pase a la cuarta

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. María de Jesús Hernández López
Presente.

Que en los autos del Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario, promovido por el Licenciado Florencio Unzaga Cerrillo, en su caracter de apoderado del señor Alfonso Aranda Casillas, en contra de usted, según expediente número 25-984, se ordenó emplazarla por medio de Edictos, haciéndole saber que dispone del término de 30 días contados a partir de la última publicación de este edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., febrero 8 de 1984.

El Secretario del Juzgado,
P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS

3 v 1.

La Mascarilla de Pancho Villa la Devolveran

MEXICO, Feb. 22 La mascarilla que le fue tomada al general Francisco Villa el 20 de julio de 1923 poco después de su muerte, y que está en poder de un museo texano, será devuelta al pueblo de México, informó el senador por Chihuahua José Socorro Salcido Gómez.

La entrega se hará el próximo 26 de febrero en Ciudad Juarez. La mascarilla será donado al Museo de la Revolución que se localiza en la capital de esa entidad.

Salcido Gómez dijo que se trata de la reproducción en oro del rostro del Centauro del Norte. La copia en cera, es decir la mascarilla, fue tomada cuando el cadaver era velado en el hotel Hidalgo, de Parral Chihuahua, el 20 de julio de 1923.

talarán Comités de Desarr llo

y 'a la instalació de seis b gas con una capacidad de fluctúa entre l s mil y las c 10 mil toneladas

En el Est do de Nayarit operan ya, dos cent os r ptores de grano y un silo

En Chiapas se ej rce án, en principio, 272 millones de p os para la reposición, adquisición y mantenimient de equipos de trat sp rte y e 10 capital de trabajo. T abién se abri án líneas de crédito para la instalación de almacenes y tien as rurales.

En los Estados de Michoacán, Colima, Campeche y Nu vo León se han abiert concurs s de proy c t s de construcción de bodegas para incrementar la capacidad d almace amiento de granos básicos en el int rior de la República.

La creación de los Comités de Desarrollo Regional se hará de acuerdo con los gobernadores de los Estados, previa firma de los convenios respectivos.

Reunión Extraordinaoia de Apoyo a la

do mecanismos para la atención urgente e inmediata.

Manifestó por otra parte, que próximamente se podrán configurar acciones directas con el personal de campo que acaben con las insonformidades buscando en todo la participación de las organizaciones campesinas.

Finalmente declaró que la ANAGSA se encuentra al corriente del paso de las indemnizaciones y que para Nayarit, en el ciclo 83-84 son 256 millones los que serán entregados.

Al ciclo 83 84 se destinarán 336 millones de pesos sin contar lo referente a las pérdidas en tabaco.

En su turno, el director general de Banrural, licenciado Eduardo Pesqueira Olea, manifestó que se venía a dar la cara y atender con manos limpias a los campesinos de Nayarit, para corresponder al esfuerzo del gobernador Emilio M. González.

Pesqueira habló de los compromisos y programas de las instituciones ahí reunidas y sobre la ampliación de los servicios que otorga el propio Banrural como vivienda campesina, apoyo a la actividad silvícola programas pesqueros, créditos a las comunidades de reciente dotación ejidal, estímulo a la ganadería, fruticultura, agroindustria y otras posibilidades.

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Se cita a quienes se creen con derecho al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de AURORA NARVAEZ FONSECA y EMERIA NAVARRO FONSECA, preséntense a deducirlos dentro del término de 40 días a partir de la última publicación.

Denunciado por Rosendo Narváez Delgado. Expediente 40 984.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., febrero 13 de 1984.

El Secretario del Juzgado. P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS

3-2

El Evangelio de Hoy

primero el reino y su justicia y todo eso se os dará por añadidura.

Pero dirá alguno: Si tengo fe en Dios y en su Providencia, es inútil trabajar. Providencia no significa pereza; es necesario industrializarse como si todo dependiera de nosotros, pero con tanta serenidad como si todo dependiera de Dios. El quiere que trabajemos, con el sudor de tu frente comeremos el pan de cada día, sin inquietud.

CONCLUCION. Ora y trabaja, decía San Isidro Labrador. Ante do a la gloria de Dios y la salvación del alma.

Voluntad Presidencial

como en algunos casos se ha hecho en el ramo de comercio exterior, y por medio de la descentralización de la autoridad de decisión.

El Presidente expresó que el gobierno está dispuesto a recibir propuesta especifica por parte de los industriales sobre los aspectos prioritarios a desregular o desburocratizar, como parte de política de consulta definida en el Plan Nacional de Desarrollo, "Debemos perfeccionar los mecanismos de diálogo y concertación, y debemos asimismo perfeccionar los sistemas de trabajo mediante los cuales los empresarios privados participen activa y entusiastamente en el sistema de planeación democrática".

SABEMOS que no sólo los empresarios -especialmente los pequeños y medianos se enfrentan a la maraña burocrática de trámites que desalientan su iniciativa y su espíritu empresarial. Todos y cada uno de los ciudadanos sufrimos cotidianamente los males de la burocratización excesiva. Detrás de cada trámite innecesario generalmente se encuentra el modus vivendi de alguien. En multitud de estudios que se han hecho en muchos países se ha encontrado que el exceso de burocratización, regulación y tramitación provoca ineficiencia tanto del aparato estatal como el aparato productivo, así como corrupción. La burocratización no es un mal que afecte exclusivamente a México. Es un mal mundial que expresa a su nivel, la crisis económica y de civilización. Tampoco es un mal de la época actual. En todas las épocas ha habido momentos de exceso de burocratización.

Por ello, este anuncio que hize el Presidente reviste una importancia fundamental.

No sólo porque la desburocratización puede hacer más eficiente al Estado y a la economía sino porque las relaciones entre el Estado y los ciudadanos pasan en buena parte por la vía del trámite. La desburocratización o desregulación será una medida aplaudida por todos.

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C Hildeliza Carrillo Valdivia
Presente

Que los autos del juicio civil ordinario de divorcio necesario, promovido por Emilio Rodríguez Guzmán, en contra de usted, según expediente número 449 83, se ordenó emplazarla por medio de Edictos haciéndole saber que dispone del término de 30 días contados a partir de la última publicación de este edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., febrero 10 de 1984

El Secretario del Juzgado, P en D. ELPIDIO CORTES CONCHAS 3-3